

Poncitlán, Jalisco a 29 de Octubre del 2010

DECIMA TERCERA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO.

En Poncitlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas con cero minutos del día 29 veintinueve del mes de Octubre del año 2010 Dos mil diez, reunidos en la Oficina que ocupa el recinto oficial de la Presidencia Municipal se procede a celebrar la Décima Tercera Sesión del H. Ayuntamiento, según el Título Primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI, Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con carácter de Ordinaria donde se invito a los regidores que lo integran conforme lo marca la ley.

Preside la sesión el C. Carlos Maldonado Guerrero, en su carácter de Presidente de este Gobierno Municipal, quien solicita al Prof. Salvador Ortiz Rivera, en su carácter de Secretario General de este Gobierno Municipal, nombrar lista de asistencia a los regidores, para saber si existe quórum legal, por lo que dando cumplimiento a lo solicitado se toma nota que se encuentran presentes los siguientes Regidores:

C. CARLOS MALDONADO GUERRERO	Presidente Municipal.
C. RAMON HERNANDEZ FLORES	Regidor.
C. RAMON ALCARAZ MACIAS	Regidor.
C. FERMINA SOLIS ZARAGOZA	Regidor.
C. JOSE TOLENTINO RAMOS	Regidor.
C. EVERARDO MARTINEZ LOZA	Regidor.
C. FERNANDO JOSE FLORES DIEGUEZ	Regidor.
C. JUAN CARLOS MONTES JONHSTON	Regidor.
C. J. REYES SALCEDO DOMINGUEZ	Regidor.
C. MANUEL MORFIN VELASCO	Regidor.
C. MARIA DEL CARMEN NUÑEZ MALDONADO Síndico	

De 11 once Regidores se encuentran presentes 11 once, por lo tanto hay quórum legal y se declara abierta la sesión.

A fin de dar inicio a la sesión, se dará el orden del día que se propone para la misma.

1. Lista de Asistencia.
2. Firma del acta de la Sesión anterior.
3. Definición de la fecha y hora del Primer Informe de Gobierno Municipal.
4. Aprobación del Reglamento Interno de la Asociación de vecinos del Fraccionamiento Real de Cuitzeo.
5. Solicitud de aprobación de cambio de uso de suelo para la construcción de la gasolinera de San Juan Tecomatlán.
6. Exposición y Solicitud de autorización de cambio de uso de suelo para el predio denominado "Las Palmas" para la instalación de un Parque Industrial.
7. Asuntos varios.
8. Clausura de la Sesión.

Se somete a consideración al Honorable Cuerpo Edilicio el presente orden del día para la sesión en curso **siendo aprobado por unanimidad.**

El primer punto del orden del día se da por desahogado ya que al inicio de esta sesión se nombro lista de asistencia existiendo quórum legal.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día: **Firma del acta de la Sesión anterior.**

Después de discutirse y analizarse la Décima Segunda Acta de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 28 veintiocho de Septiembre del año 2010 dos mil diez, es **aprobada** en todos y cada uno de sus puntos por quienes asistieron y quisieron hacerlo, firmándola para su debida constancia.

Para el desahogo del tercer punto del orden del día: **Definición de la fecha y hora del Primer Informe de Gobierno Municipal.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Título Tercero, Capitulo I, Artículo 47 Numeral VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, solicito autorización para rendir mi Primer Informe de Gobierno el día 15 quince de Diciembre del 2010, a las 18:00 dieciocho horas en la explanada de la presidencia Municipal, lo cual someto a su consideración.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación para que el Presidente Municipal, Carlos Maldonado Guerrero rinda su Primer Informe de Gobierno el día 15 quince de Diciembre del 2010, a las 18:00 dieciocho horas fijandose como Recinto Oficial la explanada de la Presidencia Municipal, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: **Aprobación del Reglamento Interno de la Asociación de vecinos del fraccionamiento Real de Cuitzeo.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: se recibió el Reglamento Interno del Fraccionamiento Real de Cuitzeo, propuesto por la misma Asociación de Vecinos de dicho fraccionamiento. Solicitan que de conformidad a su Acta Constitutiva se apruebe el Reglamento Interno del Fraccionamiento Real de Cuitzeo para efectos de su manejo interno, por lo que someto a su consideración la aprobación de dicho reglamento, mismo que no influye en el funcionamiento del Ayuntamiento.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación del Reglamento Interno del Fraccionamiento Real de Cuitzeo para efectos de su manejo interno por la Asociación de Vecinos de dicho fraccionamiento, ya que dicho reglamento no influye en el funcionamiento del Ayuntamiento, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del quinto punto del orden del día: **Solicitud de aprobación de cambio de uso de suelo para la construcción de una gasolinera en San Juan Tecomatlán.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: buscando la promoción de inversiones para el Municipio, existe el proyecto de instalar una gasolinera en San Juan Tecomatlan, los promotores de la inversión ya estuvieron en la Dirección de Planeación para efectuar los trámites correspondientes, por lo que solicito la aprobación del Cambio de Uso de Rural a Comercial para la instalación de dicha gasolinera.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación del cambio de Uso de Rural a Comercial para la instalación de dicha

gasolinera en la localidad de San Juan Tecomatlan, así mismo se establece que los promotores de la inversión aportaran un apoyo económico para pagar el estudio correspondiente al Plan Parcial de Desarrollo de dicha comunidad, **siendo aprobado por unanimidad.**

Para el desahogo del sexto punto del orden del día: **Exposición y Solicitud de autorización de cambio de uso de suelo para el predio denominado “Las Palmas” para la instalación de un Parque Industrial.**

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: me permito comunicarles a ustedes que el señor Javier Salcedo, tiene proyectado la creación de un parque industrial en uno de sus predios denominado “Las Palmas”, sin embargo como tramite inicial se requiere que se apruebe el cambio de usos de suelo agrícola a industrial, de ser posible y aprobado por ustedes se solicitara a la Dirección de Planeación que emita el dictamen respectivo.

Después de discutirse y analizarse el presente punto se da por desahogado hasta contar con los requerimientos necesarios como el Plan Parcial, Lineamientos y Proyecto correspondientes a dicho predio para su debida aprobación en las próximas Sesiones.

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día: **ASUNTOS VARIOS.**

PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, con su carácter de Presidente Municipal y dice: se recibió invitación de la Secretaria de Planeación para participar en la Asociación con los Municipios de Jocotepec, Chapala y Tizapan el Alto en la elaboración de un Proyecto Integral Ejecutivo para la Promoción Económica e Infraestructura Turística del Lago de Chapala, bajo el esquema del programa FONDEREG.

Continua diciendo: en este convenio por acuerdo de los Municipios participantes se determinará el Proyecto Ejecutivo apropiado para el desarrollo de la zona y se obliga al Ayuntamiento a aportar la cantidad de \$119,854.69 (CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.) de recursos propios pudiendo realizar esta aportación en forma pecuniaria, en especie, mano de obra o cualquier otro insumo, por lo que someto a aprobación suscribir dicho convenio por parte de su servidor y por la Sindico Municipal la Lic. Maria del Carmen Núñez Maldonado.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación del Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación para suscribir dicho convenio por parte del Presidente Municipal, Carlos Maldonado Guerrero y por la Sindico Municipal la Lic. Maria del Carmen Núñez Maldonado así como la aportación que por acuerdo de los Municipios participantes se determinará el Proyecto Ejecutivo apropiado para el desarrollo de la zona y se obliga al Ayuntamiento a aportar la cantidad de \$119,854.69 (CIENTO DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.) de recursos propios pudiendo realizar esta aportación en forma pecuniaria, en especie, mano de obra o cualquier otro insumo, **siendo aprobado por unanimidad.**

SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para otorgar la palabra al C. MVZ. José Luis Reyes Soto, Encargado de Hacienda Municipal par que exponga el presente punto.

Toma la palabra el ciudadano MVZ. José Luis Reyes Soto, Encargado de Hacienda Municipal y dice: ante las condiciones en las que se encuentran los vehículos se tuvo la necesidad en el mes de Abril y Mayo, de cambiar el motor a la camioneta Ford F150 color blanca, modelo 1994, placas JF76821 designado al Departamento de Parques y Jardines con un importe de \$8,700.00 (OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) así mismo para una unidad de Seguridad Publica vehículo número económico P-02, Ford lobo F250 color blanca, modelo 2005, placas JM25372 en la cual se cambio el motor con un importe total de \$20,880.00 (VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) y dando un costo de ambas unidades por la cantidad de \$29,580.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para pagar la cantidad de \$29,580.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) correspondientes al cambio de motor de las anteriores unidades, **siendo aprobado por unanimidad.**

TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: Recibimos con satisfacción el oficio por parte de la Dirección General de Archivos del Gobierno del Estado en donde nos comunican que el Archivo Municipal forma parte de manera oficial al Registro Nacional de Archivos con el código MX14066AHMP, dándonos constancia y certificación de lo anterior.

Se toma conocimiento.

CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: se recibió un comunicado a fin de que este Ayuntamiento apruebe divulgar en la Gaceta Municipal el Proyecto de Reglamento Único Municipal que se elaboro por el Instituto Nacional de las Mujeres para difundir una Vida Libre de Violencia que se ejerce contra las mujeres en el Estado de Jalisco.

Cabe señalarles que en Administraciones Pasadas en la Décimo Sexta Acta del año 2009, se había aprobado este punto sin embargo no fue divulgado tal y como lo establece el Instituto Nacional de las Mujeres.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para divulgar en la Gaceta Municipal el proyecto de Reglamento Único Municipal que se elaboro por el Instituto Nacional de las mujeres para difundir una vida libre de violencia que se ejerce contra las mujeres en el Estado de Jalisco, **siendo aprobado por unanimidad.**

QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para otorgar la palabra al C. MVZ. José Luis Reyes Soto, Encargado de Hacienda Municipal par que exponga el presente punto.

Toma la palabra el ciudadano MVZ. José Luis Reyes Soto, encargado de Hacienda Municipal y dice: ante las condiciones en que se encuentra el Departamento de Seguridad Publica, solicito autorización para comprar uniformes para el personal de este departamento, se les compraría al 50% del personal que serian los que formaría parte del Desfile del 20 de Noviembre y al otro 50% se les comprara entrando el próximo año.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para comprar uniformes para el personal de este departamento, comprándose al 50% de uniformes para el personal que serian los que formaría parte del Desfile del 20 de Noviembre y al otro 50% se les comprara entrando el próximo año, **siendo aprobado por unanimidad siempre y cuando se cuente con los recursos necesarios para la compra de los mismos.**

SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para otorgar la palabra al C. MVZ. José Luis Reyes Soto, encargado de Hacienda Municipal par que exponga el presente punto.

Toma la palabra el ciudadano MVZ. José Luis Reyes Soto, Encargado de Hacienda Municipal y dice: como es de su conocimiento la problemática en la localidad de San Juan Tecomatlan con lo del agua por lo que los beneficiarios nos piden apoyo para la compra de una bomba con un costo de \$47,328.00 (CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO

PESOS 00/100 M.N.) en la cual se comprometen a pagar el 50% los ciudadanos y el otro 50% le correspondería al Ayuntamiento por lo que someto a votación lo antes expuesto.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para la compra de una bomba par San Juan Tecomatlan con un costo de \$47,328.00 (CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.) en la cual se comprometen a pagar el 50% los beneficiarios y el otro 50% le correspondería al Ayuntamiento, **siendo aprobado por unanimidad.**

SEPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal para otorgar la palabra al C. MVZ. José Luis Reyes Soto, Encargado de Hacienda Municipal par que exponga el presente punto.

Toma la palabra el ciudadano MVZ. José Luis Reyes Soto, encargado de Hacienda Municipal y dice: Solicito la aprobación del Presupuesto de Egresos para contabilizar los gastos relativos en los meses, Enero, Febrero, Marzo y Abril del presente año, en virtud que a la Administración pasada no aprobó Presupuesto de Egresos para el presente año 2010 por lo cual se obliga a utilizar el presupuesto que se tenia en la Administración pasada. En consecuencia se solicita se apruebe los siguientes rubros de Ingresos y Egresos que a continuación se detallan:

IMPUESTO	\$3'950,000.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$0.00
DERECHOS	\$7'429,700.00
PRODUCTOS	\$1'130,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$3'936,698.00
PARTICIPACIONES	\$40'892,000.00
APORTACIONES FEDERALES	\$31'055,702.00
TOTAL DE INGRESOS	\$88'394,100.00

SERVICIOS PERSONALES	\$38'314,978.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$6'832,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$14'377,000.00
SUBCIDIOS Y SUBVENCIONES	\$1'761,823.00
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$584,000.00
OBRAS PUBLICAS	\$12'389,489.00
EROGACIONES DIVERSAS	\$788,181.00
DEUDA PUBLICA	\$13'346,629.00
TOTAL DE EGRESOS	\$88'394,100.00

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la aprobación del Presupuesto de Egresos para contabilizar los gastos relativos en los meses, Enero, Febrero, Marzo y Abril del presente año, en virtud que a la Administración pasada no aprobó Presupuesto de Egresos para el presente año 2010, en la cual anteriormente se detallo, **siendo aprobado por unanimidad.**

OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: como sabrán ustedes, iniciarán las Fiestas Patronales y en coordinación con la Parroquia para este año los Trabajadores del Gobierno Municipal participará como gremio en conjunto con los jóvenes, por lo que quedan ustedes informados y se les hace una invitación oficial para su participación.

Continúa diciendo: posteriormente se les entregará el programa integral de eventos.

NOVENO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: como es de su conocimiento la problemática en la localidad de San Sebastian Santuluapan con lo del agua por lo que los

ciudadanos nos piden apoyo para la compra de una bomba sumergible con un costo de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) en la cual se comprometen a pagar el 50% los beneficiarios y el otro 50% le correspondería al Ayuntamiento por lo que someto a votación lo antes expuesto.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para la compra de una bomba para San Sebastian Santuluapan con un costo de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) en la cual se comprometen a pagar el 50% los beneficiarios y el otro 50% le correspondería al Ayuntamiento, **siendo aprobado por unanimidad.**

DECIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: solicito autorización para pedir un crédito Punte por la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con la Institución Financiera que mas ventajas otorgue al Ayuntamiento a fin de que los costos financieros derivados de dicho crédito sean factibles de absorber por la Hacienda Municipal.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para pedir un Crédito Punte por la cantidad de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) con la Institución Financiera que mas ventajas otorgue al Ayuntamiento, **siendo aprobado por unanimidad.**

DECIMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el Regidor J. Reyes Salcedo Domínguez para proponer que todos los Jefes y Directores que no acaten las indicaciones de acuerdo a las Reuniones de Ayuntamiento, correspondientes a sus Departamentos sean despedidos de su cargo siempre y cuando sea justificado con pruebas.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para que todos los Jefes y Directores que no acaten las indicaciones de acuerdo a las Reuniones de Ayuntamiento, correspondientes a sus Departamentos sean despedidos de su cargo siempre y cuando sea justificado con pruebas, resultando con un voto en contra por el Regidor Ramón Hernández Flores y con diez votos a favor por los Regidores J. Reyes Salcedo Domínguez, Juan Carlos Montes Jonhston, Manuel Morfin Velasco, Fernando José Flores Diegues, Everardo Martínez Loza, Ramón Alcaraz Macias, José Tolentino Ramos, María del Carmen Núñez Maldonado y Carlos Maldonado Guerrero, **siendo Aprobado por Mayoría.**

Hace uso de la palabra el Regidor Manuel Morfin Velasco para comentar las anomalías que existen con algunas licencias que fueron otorgadas por el Departamento de Padrón y Licencias, ya que en algunos comercios se opera con copias de las licencias sin tener la original y en otros comercios existen extensión de horarios por el reverso de dicha licencia.

Hace uso de la palabra el ciudadano Carlos Maldonado Guerrero, Presidente Municipal y dice: se comisionara al Jefe de Reglamentos, C. Arturo Lara Ibáñez para que investigue e inspeccione dichos comercios para que se presenten a este Honorable Ayuntamiento las pruebas correspondientes de dicha acción.

DECIMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS: Hace uso de la palabra el Regidor Manuel Morfin Velasco y dice: solicito autorización para que a todos los Empleados del H. Ayuntamiento que comentan anomalías en su respectivo Departamento y se encuentren las pruebas necesarias sean sancionados de acuerdo a la gravedad.

Después de discutirse y analizarse se somete a votación al Honorable Ayuntamiento en Pleno la autorización para que a todos los Empleados del H. Ayuntamiento que cometan anomalías en su respectivo Departamento y se encuentren las pruebas necesarias sean sancionados de acuerdo a la gravedad, **siendo aprobado por unanimidad.**

Hace uso de la palabra el MVZ. José Luis Reyes Soto, encargado de Hacienda Municipal para comentar la problemática que existe con el desfalco de la Administración pasada por el dinero faltante sobre la construcción de una cancha de usos múltiples que no se llevo a cabo, siendo la cantidad faltante de \$38,000.00 (TREINTE Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).

Después de discutirse y analizarse se llega al acuerdo que se investigara donde se destinó dicho recurso faltante, para tomar las acciones necesarias, **siendo aprobado por unanimidad.**

No habiendo otro asunto más que tratar se da por terminada la presente sesión siendo las 16:00 dieciséis horas con cero minutos del día 29 de Octubre del año en curso.

Carlos Maldonado S.
C. Carlos Maldonado Guerrero.
Presidente Municipal.

Carmen Nuñez M.
C. María Del Carmen Nuñez Maldonado
Sindico.

Ramón Hernández Flores
C. Ramón Hernández Flores
Regidor.

Fernanda Solís Zaragoza
C. Fernanda Solís Zaragoza.
Regidor.

José Tolentino Ramos
C. José Tolentino Ramos
Regidor.

Everardo Martínez Loza
C. Everardo Martínez Loza.
Regidor.

Manuel Morfin Velasco
C. Manuel Morfin Velasco.
Regidor

Fernando José Flores Dieguez
C. Fernando José Flores Dieguez.
Regidor.

Juan Carlos Montes Johnston
C. Juan Carlos Montes Johnston
Regidor.

C. J. Reyes Salcedo Domínguez
C. J. Reyes Salcedo Domínguez.
Regidor.

Ramón Alcaraz
C. Ramón Alcaraz Macías
Regidor.